

LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/ 17

Obra: “**CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD SAN MARTIN**”.

Ubicación: **Dpto. SAN MARTIN.**

CIRCULAR N° 2

- **PREGUNTA N° 1:**

De acuerdo a la modificación estructural indicada en Circular N°1, con respecto a las fundaciones, es que se solicita planilla nueva de cómputo y presupuesto.

RESPUESTA N° 1:

Se adjunta planilla de Computo y Presupuesto corregida

- **PREGUNTA N° 2:**

Se solicita planos de corrientes débiles, datos, voz, telefonía y alarma, que no se encuentran en la carpeta del Pliego Licitatorio.

RESPUESTA N° 2:

El oferente deberá realizar planos de corriente débiles correspondientes como se indica en Pliego de Especificaciones Técnicas y Particulares de Instalación eléctrica, Art N°21, Telefonía e intercomunicadores, alarmas

- **PREGUNTA N° 3:**

No se encuentra identificado en los planos el ítem, Cordón de Hormigón, se solicita aclaración al respecto

RESPUESTA N° 3:

Remitirse al Art.N°2, inciso 2.7.4.- Playa de estacionamiento, bordes de contención.

Se realizara también cordón perimetral de todo el veredín perimetral del edificio, el mismo será de hormigón armado.

• **PREGUNTA N° 4:**

Entre el Zepelín y el centro de salud aparece un portón de dos hojas y no hay especificaciones del tipo de muro (altura, terminaciones) en donde se amura

RESPUESTA N° 4:

El cierre perimetral del zepelín, se realizara con cierre olímpico.-

• **PREGUNTA N° 5:**

¿Se modifica planilla de cotización en función de la Circular N°1 emitida el 12-10-2017 o enviarán una planilla nueva?

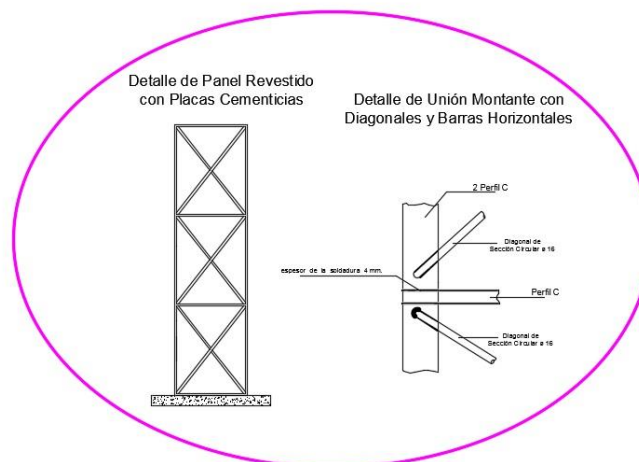
RESPUESTA N° 5:

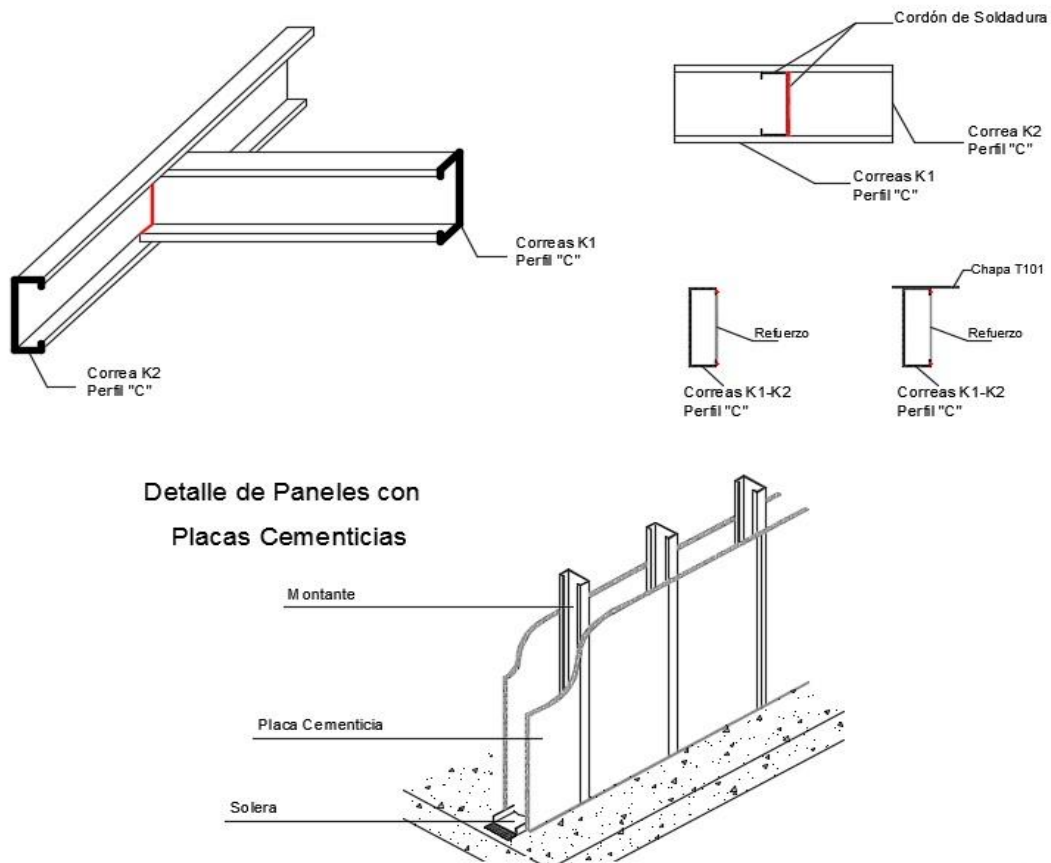
Se adjunta planilla Computo y Presupuesto corregida

• **PREGUNTA N° 6:**

En las observaciones de planilla de locales dice "Acceso a centro de salud se realizará una estructura metálica revestida con placa cementicia" ¿Cuál es el detalle de dicha estructura (Dimensiones, secciones, etc)?

RESPUESTA N° 6: Ver detalle





• **PREGUNTA N° 7:**

En planilla de locales dice "Hall de acceso de hormigón escobillado" y en plano N°3 Planta General dice "Combinado baldosón rústico – hormigón llaneado" ¿Cuál es la terminación que debemos adoptar?

RESPUESTA N° 7:

La terminación a adoptar será combinado baldosón rústico – hormigón llaneado, según Plano N°3

• **PREGUNTA N° 8:**

¿Hay algún detalle de la planta de tratamiento de residuos cloacales?
¿Factor de ocupación del centro de salud y/o caudal de diseño para dicha planta?

RESPUESTA N° 8:

El oferente deberá presentar proyecto ejecutivo de Planta de tratamiento de líquidos cloacales

El vertido debe cumplir con los parámetros indicados en Factibilidad y normas vigentes OSSE,

- **PREGUNTA N° 9:**

En especificaciones técnicas de instalación sanitaria se indica que la alimentación de agua debe suministrar servicio a cisterna de unión vecinal ¿En dónde se encuentra ubicada dicha unión vecinal? Pues en la documentación planimétrica del pliego no figura indicada.

RESPUESTA N° 9:

Por error de tipeo, Se adjunta inciso 7.2 de Especificaciones de Instalación Sanitaria, corregido, y Certificado de la Municipalidad de San Martín.

7.2 Instalación de agua potable y Tanque de Reserva

El Centro de Salud Departamento San Martín podrá contar con el servicio de agua potable desde cañería existente, desde el Sistema Comunitario de Agua Potable y Cloacas que opera y administra la Municipalidad de San Martín, ubicado colindante a B° Bella Vista, en Dos Acequias Departamento San Martín, mediante conexiones domiciliarias de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Desde esta conexión, se alimentarán los 2 (dos) tanques cisternas de 1.100 lts. cada uno tipo Rotoplast tricapa ó similar calidad, los que se ubicarán sobre la base de la Torre de Tanque a construir, como se indica en Plano.

La Torre de Tanque contará con 4 (cuatro) tanques de reservas de 1.100 lts. Cada uno tipo Rotoplast ó similar calidad.

Desde estos tanques se alimentará por medio de 5 (cinco) bajadas con C. IPS Fusión todos los sectores a proveer de agua, como se indica en Plano de Instalación Sanitaria.




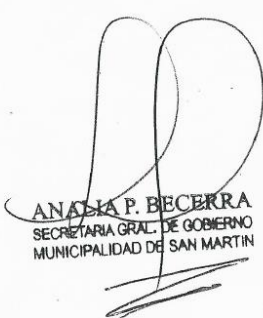
CERTIFICADO

-----Municipalidad de San Martín, Certifica que es Factible la conexión de agua potable para la obra Construcción de Centro de Salud de San Martín, ubicado según plano de Mensura 12-1395-00, ubicado colindante a B° Bella Vista, en Dos Acequias-San Martín-----

-----Se extiende el presente Certificado, a requerimiento de la Dirección de Arquitectura de la Provincia de San Juan, a los efectos que correspondieren, a los tres días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.-




GELIA GUTIERREZ
M.P.C.A.S.J. 2114
DIRECTORA DE OBRAS Y PROYECTOS
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN


ANASIA P. BECERRA
SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN

PREGUNTA N° 10:

¿Cuál es la altura del muro perimetral y muro reja? Pues en Plano de Detalles se indica 2.60m y 3.00m en dos detalles del mismo lugar.

RESPUESTA N° 10:

Altura muro perimetral y muro reja será de 3.00m

- **PREGUNTA N° 11:**

En plano de planimetría (Plano N°2) indica que la vereda municipal debe ser acondicionada, pero luego de visitar el lugar vemos que la misma se encuentra muy deteriorada y desalineada (Ver fotos en archivo adjunto). ¿Debemos considerar demolición total y hacer vereda nueva?

RESPUESTA N° 11:

Se considerara demolición total – y construcción vereda nueva, ancho mínimo 2.00m con nivel que fije la D.P.D.U.-

- **PREGUNTA N° 12:**

En planilla de cotización, ítem 12-5 Zócalo granítico sanitario ¿Hace referencia a zócalo sobre mesadas de granito?

RESPUESTA N° 12:

Remitirse a Pliego de especificaciones técnicas y particulares de albañilería, Art.N°16, Zócalos, inciso 16.2, Zócalo sanitario granítico

- **PREGUNTA N° 13:**

En planilla de cotización, ítem 12-6 Zócalo de hormigón ¿En dónde se hace? pues no se consigna en ningún plano ni planilla de locales.

RESPUESTA N° 13:

El mismo se realizara en todo el perímetro del Centro de salud, rehundido de 10cm minimo.-

• **PREGUNTA N° 14:**

En referencia a la Licitación Pública N°16/17 "Construcción Centro de Salud San Martín", adjunto imagen de la respuesta obtenida vía e-mail por parte del proveedor de GLP en la Provincia de San Juan.

El mismo argumenta que por el momento no están incorporando clientes de organismos gubernamentales y por lo tanto, no nos cotizan la instalación del zeppelin indicado en el proyecto del Centro de Salud San Martín.

De: Atencion Clientes
Enviado: viernes, 20 de octubre de 2017 03:31 p.m.
Para:
Asunto: Servicios GLP Granel

Estimado Sr. Vázquez:

Buenas tardes. Le agradecemos por contacto con nuestra empresa generado a través de nuestro Call Center. En relación a su pedido de información acerca de nuestros servicios de abastecimiento de gas granel lamentablemente le informamos que en estos momentos no estamos desarrollando nuevos clientes de sub tipo Organismos Públicos en la zona la Prov. de San Juan, más allá de seguir abasteciendo a algunos clientes con los cuales tenemos contratos vigentes.

Por lo tanto, y por el momento, no podemos ayudarlo con servicios de carga de gas a granel en su zona, pero solo para clientes de tipo Organismos Públicos, aunque no se descarta en un futuro próximo comenzar a desarrollar nuevamente este tipo de cliente.

No dude en contactarse con nosotros por cualquier consulta o información adicional que sea necesaria.

Cordialmente lo saludamos.

SERVICIO DE ATENCION CLIENTES
Dirección de Servicios
MARKETING & SERVICES
Email: atencion.clientes@total.com.ar



Total Especialidades Argentina SA
F.N. de Laprida 3163, 7° Piso
Villa Martelli- Buenos Aires
Argentina

CONFIDENCIALIDAD: Este email (incluyendo cualquier adjunto) puede contener información confidencial. No debe ser usado para otro fin más que el que para el que fue enviado. Si usted no es el destinatario previsto, por favor bórralo y notifique al remitente de inmediato.

CONFIDENTIALITY: This email (including any attachments) may contain information which may be confidential. It may not be used other than for the purpose for which it has been sent. If you are not the intended recipient, please delete it and notify the sender immediately.

RESPUESTA N° 14

La encargada de distribución de gas licuado de petróleo de bajo volumen de almacenamiento, es proveído por YPF, regulado por ENERGAS

Se deberá prever la conexión futura a gas natural.

• **PREGUNTA N° 15:**

En Observaciones de planilla de locales dice: en Salas de Espera y S.U.M., se realizaran cielorrasos suspendidos de placa de yeso tipo durlock o calidad superior. ¿Se ejecutaran estos cielorrasos?
¿En qué ítem se cotiza?

RESPUESTA N° 15

Se desestima párrafo de observaciones de Planilla de locales de cielorrasos por error de tipeo

• **PREGUNTA N° 16:**

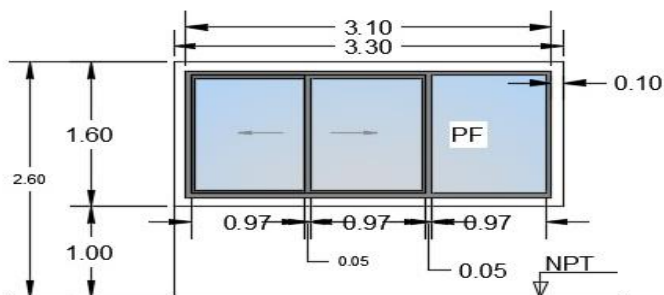
En Plano de Carpintería, V1 dice: Paño fijo inferior dos chapas de aluminio de 2 mm de espesor interior con poliuretano inyectado de alta densidad de 16mm 150kg/m².

¿Se debe realizar según esta descripción? ¿Se puede adjuntar detalle de la misma y fachada principal, ya que en sala de espera es donde se encuentran las V1

RESPUESTA N° 16:

Referirse a detalle de carpintería adjunto

V1 VENTANAL- PAÑO FIJO Y VENTANA corrediza



- **VENTANA DE ALUMINIO 3 paños 1 fijo 2 corredizos**
- Aluminio Línea Redonda
- Marcos y Hojas de Aluminio Anodizado.
- Herrajes y colocación según especificaciones de fabricación.
- Vidrio: doble, laminado de seguridad 3mm + 3mm.

- **PREGUNTA N° 17:**

La Planilla para ofertar esta bloqueada y no se configuro la impresión, podrían mandar el archivo nuevamente con la impresión ya configurada

RESPUESTA N° 16:

Se adjunta Planilla de Computo y Presupuesto